SERVICIO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

ID DOCUMENTO: pnsj+MTBK2xbb4EgYFweESV61YM=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, el puesto de trabajo **Técnico Especialista en imagen fotográfica** (Grupo III), adscrito al **Rectorado (Área de Comunicación)** de la Universidad de Salamanca, para apoyar en las labores de comunicación institucional, especialmente en el campo fotográfico con una duración de seis meses.

REQUISITOS:

- Bachiller, Técnico Superior o equivalente.

CONOCIMIENTOS EXIGIDOS:

1. Conocimiento de programas de fotografía (Adobe Lightroom y Adoba Photoshop) y vídeo (Adobe Premiere).
2. Conocimiento de los procesos de creación y posproducción de la imagen.
3. Conocimiento en la organización y gestión de un archivo fotográfico.
4. Conocimiento de la gestión de la información en páginas web.
5. Conocimiento de las diferentes facetas de la comunicación audiovisual y el lenguaje multimedia.
6. Conocimiento de la elaboración de fotonoticias.

MÉRITOS:

1. Poseer titulación relacionada con Comunicación Audiovisual.
2. Experiencia laboral en medios de comunicación.
3. Experiencia laboral en el campo de la imagen fotográfica.
4. Capacidad de trabajo en equipo.

FUNCIONES:

1. Realización de fotografías de las acciones de comunicación institucional generadas por la Universidad de Salamanca.
2. Realización de fotografías de los actos institucionales organizados por la Universidad de Salamanca.
3. Realización de reportajes fotográficos para las noticias de comunicación científica.
4. Realización, tratamiento y posproducción de las imágenes fotográficas.
5. Realización de reportajes gráficos sobre ambiente, servicios, espacios universitarios y promoción.
6. Redacción de fotonoticias relativas a informaciones y actos institucionales.
7. Elaboración de imágenes para el Portal web USAL y para la Sala de Prensa
8. Apoyo y colaboración en las tareas diarias de comunicación institucional.
9. Organización y gestión del archivo fotográfico digital del Área de Comunicación.
10. Atención de peticiones de imágenes fotográficas institucionales

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	22-08-2023 10:24:10

ID DOCUMENTO: pnsj+MTBK2xbb4EgYFweESV61YM=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos exigidos y Méritos" y el **informe de vida laboral** en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarias de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (https://sede.usal.es/).

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuran en el resumen esquemático de los méritos y en el Currículum Vitae**. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 6020).

Salamanca, 22 de agosto de 2023

El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	22-08-2023 10:24:10